

Texto: “*Salud y planificación social. ¿Políticas en contra de la enfermedad o Políticas para la Salud?*”, Cali, Programa Editorial de la Facultad de Humanidades de la Universidad del Valle.

Autor: Estrada O, Víctor Mario (2004).

En la actual coyuntura social y política colombiana este libro del profesor Estrada adquiere gran importancia y significado. En *Salud y planificación social. ¿Políticas en contra de la enfermedad o Políticas para la Salud?*, se plantean debates de relevancia no solo para los trabajadores sociales, sino para todas aquellas personas que se interesan por esta temática, y para los encargados de las políticas públicas en salud.

Estrada divide su texto en cinco capítulos: en el primero el autor hace “un análisis sobre los dilemas teóricos y prácticos que caracteriza la planificación económica y social, así como también los supuestos conceptuales que dieron lugar al surgimiento de la planificación en América Latina y en Colombia”. En el segundo capítulo “se aborda el análisis sobre las políticas de salud en Colombia, mostrando como estas esencialmente han sido unas políticas centradas en la enfermedad, la muerte, en la reparación y recuperación de la salud perdida, dejando de lado la prevención, la promoción de la salud y la vida”. El análisis de las perspectivas de las ciencias sociales frente a las políticas de salud, se abordan en el tercer capítulo. En el cuarto se mira “el limitado papel que el Estado ha jugado en Colombia en la construcción del desarrollo social, problematizando además, la relación entre salud y desarrollo, así como también la necesaria relación que debe existir entre la promoción de la salud y el trabajo”. Y, en el quinto capítulo, Estrada hace un análisis “sobre las limitaciones del método clínico y de los modelos convencionales epidemiológicos, haciendo explícita la manera particular como estos enfoques han abordado desde el punto de vista conceptual y metodológico la salud-enfermedad”.

El autor plantea la posibilidad –y la necesidad- “de generar un conocimiento complejo de la salud-enfermedad, sin olvidar que por más social que sean las causas de las enfermedades estas terminan materializándose en el cuerpo humano”.

Se hace un minucioso recorrido histórico por las teorías -problemas teóricos y prácticos- de la planificación económica y social en América Latina y en Colombia, particularmente. Hace énfasis en que el término “planeación” ha sido empleado por algunos autores para designar a la vez una planificación de tipo imperativo propiamente dicha y otra de tipo indicativo, donde las técnicas de elaboración del plan o de elaboración de los programas económicos, no logran modificar en lo fundamental la naturaleza de las relaciones económicas y sociales. Desde una postura ética-política señala que una condición o exigencia para que la planeación se desarrolle como tal, “es necesario que exista una estructura institucional que permita a la población participar activamente en la elaboración y en la realización de los planes económicos y sociales; esto supone la creación de las condiciones de una democracia participativa verdadera, de una libre circulación de sugerencias, de proposiciones y de críticas”. Si se formulan planes “es con el propósito de adaptar la producción a un fin: la satisfacción de las necesidades sociales”.

También señala que el notable avance alcanzado por renovadas corrientes que en el mundo y particularmente en Latinoamérica propugnan por una re-interpretación crítica del problema salud-enfermedad, tanto en términos teóricos como metodológicos, debe servir de base para examinar el paradigma: *¿Política en contra de la enfermedad o Políticas para la Salud?* Resulta determinante el marco conceptual y metodológico del que se parta, por lo tanto “dicha evaluación debe comprender: el análisis de los problemas implícitos en el nivel teórico, así como los resultados alcanzados desde el punto de vista práctico”. En el caso colombiano, al analizar el autor las “políticas de salud” en los distintos planes de desarrollo, señala la falta de unidad en los propósitos y fines trazados, sobre todo en cuanto a la integración de los objetivos generales de la política económica y de las políticas sociales, así como también a nivel de las estrategias a seguir.

Comparto la afirmación del autor en el sentido que en Colombia la planeación social, y particularmente la planificación del sector salud, ha sido reducida un problema técnico-operativo, partiendo de presupuestos teóricos y metodológicos que han imposibilitado la comprensión del proceso salud-enfermedad como un fenómeno social colectivo; el resultado de tales estudios o investigaciones ha condicionado sin duda alguna “la política de salud” formulada (con las consecuencias que ya conocemos). De ahí que la discusión sobre la *Salud - Enfermedad* deba llevarse a una dimensión política.

Estrada se plantea las perspectivas de las ciencias sociales frente a las “políticas de salud”, en un contexto neoliberal, en un marco de políticas públicas sociales enmarcadas en la internacionalización de la economía. Se requiere -observa el autor- examinar el caso de las “políticas de salud”, avanzar en su descripción y análisis, para ir generando políticas alternativas con la participación activa de los conjuntos sociales, incluidos por supuesto el personal de salud, como una de las tareas prioritarias del momento. En este punto concluye “que de la forma como se construya teórica y metodológicamente el paradigma sobre la relación entre lo social y lo natural en el proceso salud-enfermedad, dependerá en gran parte el futuro de la investigación social en este campo y las contribuciones que las ciencias sociales puedan hacer a la solución compleja problemática de salud existentes en nuestras sociedades”.

Al analizar la relación entre salud y desarrollo social, expone que con la puesta en marcha del proceso de apertura económica y política en Colombia, se inició un viraje en cuanto al modelo de desarrollo se refiere. “En realidad, estamos ante un modelo económico de corte neoliberal, que intenta aún más debilitar el Estado social o las funciones sociales del Estado”. Llama la atención que la limitada acción estatal en la promoción y la construcción del desarrollo social, ha contribuido de manera decisiva a la profundización de los desequilibrios sociales y regionales, los cuales han generado los más diversos conflictos, quedando con ellos casi siempre en cuestión la legitimidad del Estado. Expresa textualmente: “la existencia de los desequilibrios sociales, el deterioro de la calidad de vida para algunos sectores de la sociedad y el aumento en los niveles de pobreza, tiene que ver con el tratamiento que el Estado ha dado históricamente al gasto público social”. Concluye que toda esta política social que se está tratando de desarrollar es “una política para unos países ricos que tienen algunos pobres pero no para unos países pobres que tienen algunos ricos”. Es